

ANUNCIO

EXPOSICION PUBLICA DEL CENSO ELECTORAL ELECCIONES EUROPEAS 2025

Mediante el **Real Decreto 363/2024, de 9 de abril**, por el que se convocan elecciones de diputados y diputadas al Parlamento Europeo, publicado el día 16 de abril de 2024 en el Boletín Oficial del Estado, se convocan elecciones al Parlamento Europeo a celebrar el próximo día 9 de junio de 2024.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG), se pone en conocimiento la **apertura del plazo de la exposición pública del Censo Electoral entre los días 22 y 29 de abril de 2024 ambos inclusive**, para que los electores puedan consultarlo y presentar las reclamaciones que estimen conveniente.

La consulta podrá realizarse de las siguientes formas:

- **En persona, en el Ayuntamiento de Úbeda**, dirección: C/ Madre María Soledad Torres Acosta, 1, de lunes a viernes, en horario de oficina de 9:00 a 13:00 horas, y el sábado 15 y el domingo 16 en horario de 10:00 a 12:30 horas.

La identificación de los interesados se realizará el siguiente modo:

- El documento de identificación deberá ser alguno de los que, para el acto de votación, indica el artículo 85.1 de la Ley Electoral: D.N.I., pasaporte o permiso de conducir en que aparezca la fotografía del titular.

Se invita a todos los ciudadanos a **revisar la información censal para que el día de las elecciones puedan ejercer su derecho al voto sin inconveniente alguno**.